



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 40685/2019

CÓRDOBA, 20 de agosto de 2019

## VISTO

La nota presentada en el día de la fecha por la Junta Electoral de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC) para que se modifique la fecha de la elección de los representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras previstas en la Ordenanza CD N.º 08/2015.

La Ordenanza CD N.º 08/2015 que contiene la reglamentación complementaria sobre el funcionamiento de la FAMAF, incluyendo los procedimientos para la elección de coordinadores y miembros de las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física, Computación y Educación.

La Ordenanza HCS N.º 11/2018 que establece el nuevo Reglamento Electoral de la UNC y la Ordenanza R. N.º 01/2019 que corrige un error de la precedente y;

## CONSIDERANDO

Que en la nota de la Junta Electoral mencionada en el VISTO se fundamenta el pedido de cambio de fecha de la elección de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras en razón de que durante el primer mitad del año en curso la mencionada junta estuvo abocada a la elección de rector y vicerrector de la UNC, la cual, por primera vez se realizó mediante votación directa, lo que demandó preparativos y arreglos que no contaban con precedentes en la facultad, ni en la universidad.

Que la Ordenanza CD N.º 08/2015 establece en su Artículo (Art.) 5 que las aludidas elecciones de representantes estudiantiles se realizarán el segundo jueves de septiembre de cada año debiéndose aplicar como norma para su organización la misma que se emplea en el caso de las elecciones de consejeros estudiantiles.

Que la norma que rige para las elecciones de consejeros estudiantiles es la Ordenanza HCS N.º 11/2018, la cual, prescribe en su Art. 26 que la presentación de listas de candidatos/as debe hacerse con al menos veinte (20) días de anticipación de la fecha fijada para el comicio.

Que por las razones de fuerza mayor esgrimidas previamente ha sido imposible cumplir con las fechas y plazos previstos por la Ordenanza CD N.º 08/2015 y la Ordenanza HCS N.º 11/2018, siendo necesario, como excepción, establecer una nueva fecha para la elección de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física, Computación y Educación, a fin de poder llevar a cabo la elección mencionada a la mayor brevedad, apartándose en la menor medida posible de la fecha originalmente prevista para la misma.

Que la medida en cuestión no implica erogaciones económicas para la Facultad



Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

*AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO*

ARTÍCULO 1º: Fijar en forma excepcional, la fecha para la elección de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física, Computación y Educación de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), para el jueves 3 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Establecer como fecha máxima para la presentación de listas de candidatos/as ante la Junta Electoral de la FAMAF para las elecciones contempladas en el Art. 1, el miércoles 4 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N° 424/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Cuenca



FAMAF  
Facultad de Matemáticas,  
Astronomía, Física y  
Computación

## ANEXO

(Anexo a la Resolución Decanal N.º 424/2019)

### ELECCIÓN REPRESENTANTES COMISIONES ASESORAS

Claustro	Fecha de elección	Clausura de padrones	Confección de padrones provisorios	Exhibición padrones provisorios	Reconocimiento de agrupaciones	Presentación de listas	Oficialización de listas
Estudiantes	3 de octubre 2019	21 de agosto 2019 (30 días hábiles antes de la elección OHCS-2018-11-E-UNC-REC)	22, 23 y 26 de agosto 2019 (3 días hábiles post cierre OHCS-2018-11-E-UNC-REC))	30 de agosto, 2 y 3 de septiembre de 2019 (3 días hábiles a partir del 7 día post cierre OHCS-2018-11-E-UNC-REC)	28 de agosto 2019 (25 días hábiles antes elección OHCS-2018-11-E-UNC-REC)	4 de septiembre 2019 (20 días hábiles antes de elección OHCS-2018-11-E-UNC-REC)	25 de septiembre 2019 (5 días hábiles antes de elección OHCS-2018-11-E-UNC-REC)

*(Handwritten signatures)*